

Certificado de instalación eléctrica generadora fotovoltaica conectada a red en baja tensión (modelo ELEC-11)

Titular de la instalación

Razón social de la empresa o nombre y apellido	NIF/DNI								
GENERALITAT DE CATALUNYA - Departament de Territori, Habitatge i Transi	S0811001G								
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.							
Avenida	Josep Tarradellas	2-6							
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal					
				<table><tr><td>0</td><td>8</td><td>0</td><td>2</td><td>9</td></tr></table>	0	8	0	2	9
0	8	0	2	9					
Población	Teléfono	Correo electrónico							
BARCELONA									

Empresa instaladora

Razón social de la empresa o nombre y apellido (personas autónomas)	Núm. de registro (RASIC)	NIF/DNI							
GEDESEL S.L.	5033448	B50078013							
Nombre y apellidos de la persona instaladora	Categoría	DNI/NIE							
MIGUEL LANA JORRO	Especialista	25169825M							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.							
Calle	Polígono Malpica C/E, Parcela 29-31, Nave 8								
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal					
				<table><tr><td>5</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td><td>6</td></tr></table>	5	0	0	1	6
5	0	0	1	6					
Población	Teléfono	Correo electrónico							
ZARAGOZA									

Instalación

Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.							
Edificio	PRINCEP DE VIANA (ESTACIO D'AUTOBUSOS)	S/N							
Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código postal					
				<table><tr><td>2</td><td>5</td><td>0</td><td>0</td><td>4</td></tr></table>	2	5	0	0	4
2	5	0	0	4					
Población	Teléfono	Correo electrónico							
LLEIDA									

Características de la instalación

Tipo de actuación

- Nueva Ampliación Modificación o reforma

Clasificación

Requisitos administrativos

- Clase P1 Clase P2 Memoria técnica de diseño

c2) Generadores y convertidores (P > 10 kW)

Uso de la instalación

- I) Instalaciones generadoras para autoconsumo

Datos técnicos

Potencia máxima admisible	Potencia pico	Tensión de la instalación
100kW	107,92kW	400V
Almacenaje de energía eléctrica		Capacidad de almacenaje
<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No		kWh

Tipo de autoconsumo

- Con excedentes Sin excedentes
 Colectivo Individual
-

Conexión

- En red interior En la instalación de enlace En la red de distribución
-

Certificación

MIGUEL LANA JORRO

con DNI núm. 25169825M

y que pertenece a la empresa instaladora GEDESEL S.L.

con número de inscripción RASIC 5033448

de acuerdo a las verificaciones realizadas siguiendo la metodología de la norma UNE-HD-60364-6;

CERTIFICA

- Que la instalación descrita ha sido realizada de acuerdo con las prescripciones del Reglamento Electrotécnico para baja tensión y sus ITC-BT, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, así como con la documentación técnica antes citada.
 - Que la instalación generadora cumple con los requisitos de funcionamiento en isla, garantía de inyección de corriente continua, calidad de onda y protecciones establecidos en la ITC-BT-40 del REBT.
 - Que la instalación receptora asociada tiene protecciones adecuadas contra cortocircuitos, sobrecargas y contactos indirectos.
 - Que la instalación receptora asociada admite y tiene las protecciones adecuadas para absorber la energía generada por la instalación fotovoltaica.
-

Observaciones

El Nº que aparece en el cajetín de RASIC, es el equivalente en ARAGÓN

Firma de la persona instaladora



- Este certificado ampara únicamente la actuación efectuada y documentada con la documentación técnica que la acompaña.
 - No puede emitirse un certificado de instalación si en ésta hay signos evidentes de falta de seguridad.
 - Este certificado debe acompañarse de su memoria técnica o proyecto y las instrucciones de uso y mantenimiento.
 - Este certificado incluye la instalación generadora, su conexión a la receptora y la adecuación de las protecciones de la instalación receptora (derivadas de la incorporación de la generadora). Si se efectúan más cambios en la instalación receptora se debe realizar un segundo certificado de instalación - de modificación o reforma - para la instalación receptora y el correspondiente trámite de inscripción.
 - La potencia máxima admisible es la suma de las potencias de los inversores.
 - En caso de que la adición del circuito de la instalación generadora provoque un aumento de la potencia máxima admisible de la instalación receptora asociada se hará constar en el apartado de observaciones.
-